

Pereira, 1 de octubre de 2024

Los candidatos Alexander Molina Cabrera y Luis Fernando Gaviria Trujillo de acuerdo con lo acordado en el comunicado suscrito el 23 de septiembre del año en curso donde se concretó crear un Comité de Garantías damos continuidad a su conformación de la siguiente manera:

Por parte de Alexander Molina Cabrera:

- Samuel Darío Guzmán López
- Daniel Zapata López

Y, por parte de Luis Fernando Gaviria Trujillo:

- Oscar Arango Gaviria
- Jairo Alberto Mendoza Vargas

Este Comité tendrá como propósito principal: *la revisión de “los objetivos y las estrategias que orientarán el futuro de la universidad. Este Comité actuará con transparencia, asegurando que prevalezcan los intereses de la Universidad Tecnológica de Pereira por encima de cualquier diferencia individual y el cual se instalará durante el proceso de elección y continuará con posterioridad de la elección garantizando la pluralidad y el bien común”*. Es importante mencionar que en lo inmediato el comité se encargará de velar por la estabilidad laboral y los derechos como elemento fundamental en profesores y trabajadores en sus diferentes formas de contratación, así como la revisión de casos especiales y urgentes asociados al clima organizacional en los tiempos corrientes; la comunidad estudiantil tendrá especial consideración puesto que es el sujeto principal de nuestro proceso formativo en la UTP.

ALEXANDER MOLINA CABRERA

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO